



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ivan Marcelo Herrera Balarezo, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía GLH INTERNACIONAL S.A., a usted respetuosamente digo:

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extrajeras en calidad de socios o accionistas, adjunto se servirá encontrar lo siguientes documentos notarizados:

- 1.- Certificado extendido por la autoridad competente en Panamá que acredita que ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A. existe legalmente, debidamente apostillado.
- 2.- Formulario relacionado a la nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana, debidamente formada por la secretaría de la sociedad extranjera.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

P. GLH INTERNACIONAL S.A.

Ivan Marcelo Herrera Balarezo
Gerente General y Representante Legal

